

DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
2	>
6	>
20	>
10	>
15	>

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 8
 En tercera plana (sección anuncios) 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquemas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Las primeras consecuencias

No es para llevarse las manos a la cabeza por cuanto viene ocurriendo. Con ser muy desagradable y con estar constituyendo un peligro gravísimo para la paz pública y para las mismas instituciones, cuanto sucede es una lógica consecuencia del encrespamiento de las pasiones y de las malas artes puestas en juego por el Gobierno para alcanzar el poder, en primer término, y para retenerlo después.

No hace mucho que dijimos que el tema de las responsabilidades, puesto en circulación por el Gabinete Alhucemas, traería a la corta hondos conmociones y peligrosas sacudidas de las que el propio gabinete no podría sustraerse aunque tomase esa actitud nominal de lavarse las manos como pilars.

Efectivamente los hechos nos están dando la razón. De una parte se levanta el negro fantasma de la revolución, vivida y mantenida la ola de anarquía que se ha adueñado de las grandes urbes, y de otra, la dictadura, que pretendiendo ser freno de esa revolución es un freno de revolución es un gran incentivo para ella.

Todo ello es la consecuencia lógica de la falta de Gobierno. Cuando al frente de los destinos públicos hay hombres capacitados y con arrestos suficientes para hacer sentir a todos el peso de la ley esas sacudidas, esos arietes de revolución quedan instantáneamente sofocados y el país reposa tranquilo en la confianza que ha depositado en sus representantes.

Pero no es ese el caso ahora; el país sabe como nadie que el gobierno está desorientado, que no tiene soluciones para los grandes problemas que agobian su vida y lejos de robustecer con su asistencia a los hombres de la situación deja transparentar sus recelos y se muestra muy desconfiado, habiendo también ancha vía para que penetren los perturbadores y los revolucionarios.

La dejación de sus facultades por parte del gobierno, la audacia de los enemigos del régimen, y la indiferencia de las fuerzas monárquicas ha creado ese estado de nerviosidad y de revuelo que se respira en todos los órdenes de la vida y que acabarán por asfixiar las energías nacionales llevándonos a un verdadero desastre.

Los que tanto han hablado de la «supremacía» del poder civil, los que se han desatado no hace mucho, contra el militarismo y contra su actuación en la vida política, son los que ahora se agitan en derredor del general Aguilera pretendiendo impulsarle por caminos que serían seguramente la perdición de España.

Hablar de la consecuencia del ateísmo, el último ataque del sarampión intelectual, que lo mismo se pone del lado de los antimonárquicos que se suma a la manifestación en pro de la dictadura, es gana de perder el tiempo.

Lanza el Ateneo un día por sus fervores antimonárquicos, de la presidencia al conde de Romanones para elegir a Ossorio y Gallardo que es la encarnación de la extrema derecha; y así vemos lo que debiera ser un centro de cultura dando tumbos por las sendas y vericuetos de una revolución exaltada, dividiendo sus fines, aprovechándose de

la savia del Estado y haciendo a la vez una labor disolvente en contra de la autoridad.

Para erigirse en Convención lo primero que debe hacer es renunciar a esa subvención y tomar un nombre político, puesto que ya no hay que hablar de su labor de su cultura sino de sus planes revolucionarios.

No nos sorprende nada de cuanto viene ocurriendo; pero si pronto Dios no toca en el corazón de los hombres que deben dirigir a España, si a esto por miedo, por plataforma política, o por pactos inconfesables no se le pone urgente remedio lo que viene sucediendo será muy poco al lado de lo que por ley lógica de la vida tiene que sobrevenir.

Muere a los 114 años de edad

Ha muerto en Vigo el anciano José Vargas Domínguez, a la edad de 114 años. Era natural de Madrid, solterón, y no fumó ni bebió licores jamás. Residió en Vigo desde hacia setenta años, sin haber estado nunca enfermo. El mé dico certificó la defunción por vejez.

El cuerpo de Telégrafos

Una ponencia sobre los servicios de Telecomunicación

La Asociación del Cuerpo de Telégrafos ha publicado un folleto, que recoge la ponencia de don Humberto Quintana, aprobada por unanimidad y entregada al presidente del Consejo de Ministros. El folleto contiene además, unas conclusiones, que reproducimos porque dan exacta idea de las tendencias del Cuerpo. Estas conclusiones, que firma la comisión informadora, dicen:

«Primera. Todos los servicios de telefonía sin hilos serán dirigidos y explotados por el Estado y encomendados, como representante suyo, al Cuerpo de Telégrafos.

Segunda. Se dictará una disposición del Gobierno, que declare atributos de la soberanía nacional los servicios de telecomunicación en todas sus formas, prohibiéndose para lo sucesivo nuevas concesiones y la prórroga de las actuales.»

El Cuerpo de Telégrafos cree que no pueden tener los servicios de telecomunicación el desarrollo, regularidad, facilidades y aplicación adecuadas, en tanto no constituyan un todo armónico con dirección y orientación única, y que ésta sólo puede ser la del Estado, por la íntima relación de estos servicios con cuanto afecta a la defensa y progreso nacional.

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

Un documento de protesta

Los españoles residentes en esta República han suscrito un documento de protesta contra el decreto presidencial que se refiere a la expropiación.

En el documento se ponen de relieve los enormes perjuicios que con tal decreto se infieren a los intereses de los españoles.

La supresión de escuelas

Con el fin de tranquilizar a los pueblos que temen les sean suprimidas sus escuelas, en virtud del artículo 13 del vigente Estatuto del Magisterio, se ha hecho pública una nota oficiosa en la que se afirma que no se trata de suprimir Escuelas a pesar de no haberse dictado disposición alguna en contra de lo que el citado artículo 13 establece.

Lo que se pretende según dicha nota, es que las Escuelas, (¿las Escuelas o los Maestros?) de los pueblos cuyos Maestros estén inactivos por falta de niños (donde asistan diariamente menos de diez alumnos, dice el Estatuto) serán trasladados a pueblos donde haya un sólo Maestro, y tenga matrícula de más de cien alumnos.

No hemos visto nada legislado sobre la materia después de la publicación del Estatuto y por eso damos crédito a la nota oficiosa que, como tal la consideramos ajustada a la realidad.

Sin embargo, creemos que los pueblos interesados no deben dormirse sobre los laureles pues aún en el supuesto anterior, es indudable que al trasladar la Escuela de un pueblo en que no asistan diez niños a clase a otro pueblo que tiene exceso de matrícula la Escuela del pueblo pequeño deja de existir y tendremos efectivamente el mismo número de Escuelas y de Maestros que en la actualidad, pero con la diferencia de que donde no asistan diez niños diariamente no habrá Maestro oficial.

Entendemos que con esta aclaración los pueblos sabrán a que atenerse para fomentar la defensa de la instrucción primaria.

El Retiro obrero

Consideraciones acerca de la Ley

El título que encabeza estas líneas, debiera ser un motivo de preocupación para el elemento obrero, para el patrono y para los gobernantes: a los obreros, porque es natural que el que toda su vida la pasa produciendo, debe tener una pensión, que tranquilice la idea que debe surgirle, de si será la mendicidad su última ocupación; al patrono, el ver que por medio de una Ley, se pretende garantizar una pensión para la vejez a sus obreros, reconociéndole por tanto, como elemento indispensable de la producción y con derecho a disfrutar alguna ínfima parte de lo producido por ellos; y para los gobernantes, porque de esta manera, ven resuelto el medio de sustituir esa beneficencia que tantas deficiencias tiene y que tan cara cuesta, por un estado social, en que los obreros que no tengan familia, tendrán una casa social donde pasarán sus últimos años disfrutando una propiedad adquirida durante su vida de trabajo.

Desgraciadamente, vemos que no es así: salvo en algunos contadísimos casos, en que, patronos, obreros y gobernantes han laborado por dar virtualidad a la Ley creando lo que en la legislación tenemos, (que no es poco); y lo que tiene de realidad, (que esto sí que lo es), lo que se ha hecho con la promulgación primero de la Ley de 27 de febrero del 908 que dió vida al Instituto Nacional de Previsión, 11 de marzo del 919 creando el Régimen de intensificación

del Retiro Obrero y decreto con el reglamento para su aplicación el 21 de enero del 921, ha sido, hacernos con uno de los documentos necesarios, para acompañar a la solicitud de ingreso en la Sociedad de Naciones, en el orden Internacional; y en el Nacional, el acto teatral, de publicar bandos en todos los pueblos de España, dando a conocer la implantación del Retiro Obrero Obligatorio para todo obrero manual o intelectual de menos de 4.000 pesetas de sueldo y a los dos días de aparecer en la «Gaceta» el Reglamento para la aplicación del Decreto Ley; día en que cumple años el Jefe del Estado.

Los obreros, que aun no están capacitados para comprender el alcance de esta gran obra social, ven solamente la mezquindad que se les ofrece y la poca realidad que tiene donde no hay organizaciones fuertes que hagan cumplir a los patronos lo dispuesto en la Ley del Retiro.

Los patronos, ven solamente los céntimos que en virtud de la Ley tienen que depositar, sin pensar, que el fin a conseguir con esos céntimos, no puede ser otro, que el de ir preparando al obrero para que pueda hacer frente a las necesidades de la vida y evitar un régimen de odio hoy en vigor, puesto que pone al obrero en condiciones de educación y cultura que hacen imposible la incubación y desarrollo de gérmenes terroristas.

El Estado, debe ver, que tiende a humanizar la lucha de clases, y que ya no puede consentir que al obrero se le prive de los elementos de vida racionales para contratar con ventaja el producto de su trabajo.

Por eso debe no solamente legislar para que la jornada de trabajo no sea excesiva, para que se indemnice en caso de accidente, socorro al paro forzoso, invalidez, maternidad, pensión de vejez, etc., etc. debe preocuparse de que estas leyes tengan realidad y no dejar al uso de la fuerza el cumplimiento de ellas.

El hacer cumplir la Ley del Retiro Obrero, ofrece tantas dificultades, que sin la cooperación del Instituto Nacional de Previsión, al Estado le sería poco menos que imposible: con esta cooperación franca y leal, no solamente de derecho por que ésta la tiene, si no de hecho, que es como la necesita, el Instituto puede, si no de momento, en un plazo no muy largo, hacer que tenga realidad en todos los pueblos de España el Retiro Obrero Obligatorio.

LICINIO AVILA.

Vocal asesor de la Comisión nacional paritaria, de R. O.

(Concluírá.)

DICE «THE TIMES»

En España está todo arreglado

El periódico «The Times», en un artículo dedicado a la actualidad española se felicita de que hayan terminado los atentados terroristas y de que la situación política se haya normalizado, añadiendo que, en caso contrario, la anomalía influiría seguramente en la política exterior.

La enfermedad del Príncipe de Asturias inspira serios cuidados

Respecto a los rumores que circulan acerca de la enfermedad del Príncipe de Asturias, puede decirse que, desde hace dos o tres meses, se haya en cama y se levanta pocas veces.

La enfermedad que aqueja al príncipe es la misma que tenía su tío el hermano de la reina doña Victoria, o sea de la sangre, que viene agotando las energías, poco a poco.

El Rey está visiblemente contrariado y no oculta a las personas de la real familia su disgusto por el estado del príncipe, que inspira serias inquietudes.

Juventud Católica Abulense

Esta Asociación celebrará mañana martes una velada literaria que dará comienzo a las ocho de la tarde.

Los socios de la misma tanto activos como aspirantes no necesitan invitación especial pudiendo entrar sólo con presentar su carnet de socio.

Las demás personas que deseen asistir pueden recoger las invitaciones en el Salón de once a una y de cuatro a seis.

Información militar

Premio para los soldados de Intendencia

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la Real orden siguiente:

Donativo.—Se acepta el donativo de 20.000 pesetas que el consejero delegado de la fábrica de automóviles La Hispano de Guadalajara, ofrece para instituir tres premios anuales con la renta de dicha cantidad para clases e individuos de tropa de Intendencia y se dan las gracias en nombre de S. M. el Rey.

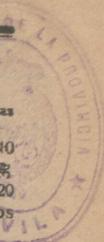
Un fascismo Jaimista

En el expreso de Francia salió para París de Barcelona D. Jaime de Borbón. Se ha hospedado durante cinco días en el Hotel Ritz, en las mismas habitaciones en que se hospedó D. Alfonso XIII durante su último viaje a Barcelona.

Ha recibido la visita de los primates del partido carlista y celebrado conferencias con los concejales señores Junyent, Viza y duque de Solferino.

Aunque oficialmente se dice que el viaje no tenía más objeto que el de comunicar a las personas influyentes de su partido sus propósitos de contraer matrimonio con una joven de la aristocracia francesa, se asegura que en dicha entrevista se ha tratado de la conveniencia de aceptar aunque no en su totalidad el programa fascista.

Caso de que el partido carlista se decidiera a esto, no aceptaría el nombre de partido fascista, sino que continuaría con la denominación de partido carlista.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SASTRERIA LA UNIVERSAL Gregorio Herrera

Géneros reglamentarios. 4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO CONVOCATORIA DE 1923-24. PLAZAS 25

Primer ejercicio.— Reconocimiento y Gimnasia

- DIA 7.—UTILES. D. Félix Morales Ruiz, José María Cony Manero, Felipe Feijó Requena, Francisco Santos Pilar, Manuel Manchero Jiménez, Valentín Estevez Martínez, Domingo Olisa Quirós, Dionisio Moreno Durán.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

- DIA 7. D. Santos Hernández Carretero 5,60-6,20-6,00. D. José J. Mora, 5,60-6,10-5,80. D. Mariano V. Promera-Suficiente. Desaprobados 4.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

- DIA 7. D. Eleuterio Iglesias Izquierdo 6,00-7,00-6,50. D. Carlos Sánchez Monje, 5,00-5,50-5,80. Desaprobados, 3.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra

- DIA 7. D. José Campos Ibáñez 5,40-5,00. D. Alejandro Abejón Rosell, 6,40-5,00. D. Luis Cancio Arlegui, 9,00-9,00. Desaprobados 2 No presentados 1.

Sastrería.—La Universal

Especialidad en uniformes de Intendencia. GREGORIO HERRERA

4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE

M. García e hijo

Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.

17. ALCAZAR 17.

FRANCIA Y ESPAÑA

Una nota de los viticultores

El Sindicato del Comercio de Vinos al por mayor ha dirigido a sus adheridos una larga nota explicándoles cuándo podrá ser modificado el tratado Francoespañol, nota que puede resumirse así:

«Por el contrato tácito, los vinos de España que se exporten a Francia tienen derecho al beneficio de la tarifa mínima hasta el 15 de octubre de 1923.

Pero el coeficiente de 2'05, inmutable hasta el 15 del mes corriente podrá ser elevado a partir de esa fecha si el Gobierno francés así lo decide.

Hay que tener en cuenta sin embargo que el Gobierno francés se ha comprometido a avisar con un mes de anticipación al Gobierno español su propósito de aumentar los derechos o coeficientes de la tarifa mínima.

Por lo tanto partiendo de la hipótesis

de que el Gobierno francés acordara elevar el coeficiente del 2'05 el comercio de vinos, para tomar todas sus medidas, dispondría del plazo de un mes a contar del día que se notificara al Gobierno español la decisión de la subida.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Estería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno militar

Presentados

- Teniente coronel de Intendencia don Claudio Vidal Martín. Capitán del mismo Cuerpo D. Fernando Sánchez González.

PERSIANAS

En todos los anchos a 3'50 pesetas, metro cuadrado. Colocadas a 4'50.

JESUS RODRIGUEZ

Después del centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

- Entregados por doña Ma'ilde Algaba de Salvados a doña Maria Benito de Jiménez. Doña María A. Tall de Tafur 15 pesetas. Doña Lorenza Abancos de Ucaz, 5. Doña Isabel Abarcus, 5. Doña María Torrado de Alba, 5. Señorita Paquita Alba Torrado, 5. Señorita Mary Alba Torrado, 5. Todas de Badajoz.

Venta

Casa, Martín Carramolino número 4 Razón en la misma de tres a seis tarde

Asos de sociedad

De días

Mañana festividad de Santa Amalia, celebrarán sus días, doña Amalia Castillo viuda de Paz, y las señoritas de Martín Mangrane, Paz de Muñoz, Moreno, Castillo, Salvados y Muñoz.

Una boda

En Melilla han contraído matrimonio el teniente de Intendencia D. Celestino Urbano Rico, hijo del Contador de la Excma Diputación de esta capital don Eduardo Urbano Escobar, y la bella señorita Purificación Casaña Palanca.

Enhorabuena al nuevo matrimonio.

Viajeros

Con objeto de pasar la temporada de verano en nuestra ciudad, han llegado: el Inspector médico D. Pedro León y familia; los Senadores Sres. Jiménez Arenas y Sánchez Albornoz; D. Leopoldo Abati y señora; el ingeniero D. José Lasarte y señora; Duque de Parent; don Claudio Sánchez Albornoz y señora; don Juan Delgado y señora; señora e hijas de D. Agustín de Vega; viuda de Polo; Sres. de Vildesola, de Bofarul, de Picatoste y coronel de Intendencia Sr. Didier.

—Ha salido para Pozuelo nuestro querido amigo y colaborador el joven abogado D. Luis Sierra Bermijo.

—Se encuentra pasando unos días en esta al lado de los Sres. de Martín (don Senén) la bella señorita Estrella Arespacochaga.

—También se encuentra en nuestra ciudad pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Jurquera, la bella señorita Margarita López.

—Ha llegado de Talavera nuestro querido amigo D. Alejandro Familiar.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro Ilustísimo Prelado Dr. Plá y Deniel cuyo alivio muy de veras deseamos.

Primera Comunión

La recibió esta mañana en la iglesia de la Santa el niño Benito Cid de la Llave, hijo de nuestro muy querido amigo y colaborador de este DIARIO el comandante de Intendencia D. Aureliano Cid.

Er horabuena.

Diana.

Se venden

Dehesa, próximo ferrocarril, y finca a 5 kilómetros de Avila, con varios edificios, terrenos y huerta.

Informa el Sustituto del Registro. Caballeros 16 principal.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Andrés González por lesiones. Abogado Sr. Martín. Procurador Sr. Pérez.

—Otra procedente del mismo Juzgado contra Benito Coirado por hurto. Abogado Sr. R. presa. Procurador Sr. Sierra.

SE ARRIENDA

la Plaza de Toros, de esta ciudad, para el día 25 del corriente, festividad de Santiago.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Saturnino Luengo, que admitirá proposiciones hasta el próximo día 12.

Campon Polo

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al popular leader de las ideas estéticas, Campon Polo, a quien acompañaban los hermanos Mendizábal García Lavin.

Campon es un excelente pintor que ha conquistado fama mundial en las diversas tournées realizada por casi toda la redondez de la tierra.

Posee una extensa cultura de que da muestras en brillantes conferencias.

Viene con el propósito de dar a conocer entre la buena sociedad avulense, nuestro saludo cordial al andariego artista.

BAJÓ EL CORDERO

PUESTO DE

RESTITUTO MARTIN

- Chuletas, kilo 3,20 pesetas. Pierna, kilo 2,80. Paleta, kilo 2,60. Pecho y falda, kilo 2,50.

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

Donativos para la Cruz de Misericordia

El dueño de la Pescadería «La Cantabri» una caja de pescado.

—D. Eleuterio de San Segundo y señora tabaco para los asilados.

Madrina de Guerra

Hoy nos dirige en atenta carta el soldado del Batallón expedicionario de «Albuera» núm. 26, 2.ª Compañía de guarnición en Melilla Angel Salgado, rogándonos que hagamos público sus deseos de tener como madrina de guerra a una de las lectoras de este DIARIO.

Es seguro que en tal deseo será complacido este bravo soldado.

Se venden

dos mesas de Billar una de chapó y otra de carambolas, con sus correspondientes accesorios.

Razón: en el Casino Abulense, por las tardes.

NOTICIAS

Ayer fué botada al agua en la balsa de Berdeja una Canoa automóvil propiedad de los señores Duque de Valencia.

Durante las últimas horas de la tarde dieron algunos paseos en ella sus dueños siendo admirada por numerosas personas el aspecto animado que daba a la balsa.

En una de las márgenes ha quedado amarrada.

Acaba de recibir los últimos modelos en bolsillos de señora la Casa Hidalgo.

Con motivo del concierto celebrado anoche por la banda de música de la Academia de Intendencia, se vio muy animada y concurrida la Plaza del Alcázar.

La citada banda nos obsequió con un notable concierto viéndose precisado a repetir alguno de los números.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del sábado último la relación de propietarios de fincas que han de ser ocupadas en todo o en parte en término municipal de Adanero, con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Avila a Arévalo.

Hoy han comenzado en el campamento del «Pradillo» las prácticas militares de curso, los alumnos de la Academia de Intendencia.

Por estar atacado de gripe el ganado según nos informan, fué suspendida la corrida de novillos para ayer anunciada.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Registro civil.—Días 8 y 9.

Nacimiento: Laureano Emilio Peribañez Martín.

Matrimonio: Vicente Enriquez García con Lorenza del Monte García.

No hubo defunciones.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Muñotello.

Matadero público.—Día 8.

No hubo degüello. Recaudado por consumos, 1068'54 pesetas.

Desde Berlín

(Servicio especial de Prensa Asociada)

Indemnizaciones y hambre

El objetivo perseguido por la política de Versalles consiste en la destrucción del Comercio alemán, de su organización, de sus fuentes de capital y de sus recursos auxiliares técnicos, con el fin de dar al traste en esta forma con un lado del organismo económico alemán; lado que, para un país poblado en exceso como Alemania, ha de ser forzosamente de primordial importancia.

La política de Versalles ha procurado arrebatar a Alemania lo más posible de su riqueza natural y de su capital real móvil. Y, a la par, se ha agobiado a la Economía alemana con Comisiones de control y ocupaciones militares, tan enormes como oprimientes. Pues bien: a pesar de la situación creada por estos hechos reales, la política de Versalles se aferra invariablemente al supuesto de que los ingresos nacionales alemanes y la capacidad de rendimiento del país vencido han quedado incólumes.

Aquí reside la completa incompreensión de la naturaleza de la vida económica, imposibilitada de subsistir por la política de Versalles y coronada en la actualidad por una situación en Europa a la cual nadie es capaz de poner remedio eficaz.

Enorme es la devastación sufrida por la Economía nacional alemana. Como es natural, la guerra también ejerció influencia desfavorable y constituyó una pesada carga; pero sus efectos hubieran podido ser compensados totalmente con algunos de trabajo intensivo. A raíz del armisticio de 1918 iniciase en realidad la destructora obra. Y para todos cuantos poseen ojos para ver y deseo de adquirir una idea del vertiginoso curso seguido por los acontecimientos de hoy no cabrá la menor duda de que la Economía nacional de Alemania ha quedado rebajada realmente a un nivel tal que lo imposibilita para proporcionar al pueblo vencido los elementos más imprescindibles para la existencia. Harto significativo es el detalle de tener que equiparar el actual mecanismo de producción de Alemania (en relación con su capacidad de rendimiento a las condiciones reinantes en 1870, es decir, en una época en que Alemania solo contaba 40 millones de habitantes. En otras palabras: Alemania solo no se halla en condiciones de aprovisionar a sus 60 millones de habitantes como lo permitía en otros tiempos el elevado nivel de su industria adaptada a una exportación intensiva y de su Comercio internacional. La tremenda realidad frente a la cual nos hallamos consiste ni más ni menos que una consunción del pueblo alemán, de proporciones inconcebibles. El consumo de víveres tan absolutamente necesario como la grasa y el trigo no puede descender a un nivel de 67 y 73 por 100 sin que el hambre no comience a manifestarse en formas reales.

Ello no obstante, siempre aparecen no ya en Francia, sino también en Inglaterra y Norteamérica, hombres candorosos que hablan infantilmente de indemnizaciones anuales alemanas por valor de miles y miles de millones de marcos oro. «Hoy es ya demasiado tarde.» Hoy la Economía nacional alemana ha sido paralizada destruida en grado tal, que el único problema actual estriba en el modo de evitar una catástrofe sin precedentes en la Historia: que 10 a 20 millones de personas queden condenadas a la muerte por hambre en el mismo corazón de un mundo civilizado en grado superlativo.

GUSTAW CASSEL Catedrático de Economía nacional en Suecia

Información de EL DIARIO

Por correo y telégrafo

Pescadería Coruñesa

ZENDRERA 19.
Recibe mañana de Gijón mil kilos de bonito fresco muy especial que venderá a 1,05 y 1,15 pesetas medio kilo. Langostinos merluza y pescadilla fina muy barata.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad

50 plazas con 3.000 pesetas
Exámenes en 7 de enero de 1924

La Academia Corrales-Gómez Llanos (Abogado del Estado Sustituto del Sr. Salgado) empezó en 1.º de julio la preparación.—Se admiten señores.—Edad 16 años. Títulos Bachiller o similar.—Horas de matrícula Colegio Santa Teresa de cuatro a siete.—Esta Academia en las recientes de Auxiliares de Hacienda de 18 presentados obtuvo 11 plazas.

HOJA OFICIAL

Avila 9 de julio de 1923.
Ministro Gobernación a Gobernador civil.
Circular número 245.
Según dice Alto Comisario sin novedad en todo el Protectorado.
Noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 9 17'15
Ha quedado completamente liquidada la cuestión Aguilera-Sánchez Guerra.—**Muerte de un tranviario en Barcelona.**—**La carrera de las doce horas causa víctimas.**—**Vuelco de un automóvil correo en Marruecos.**—**Entrada de los Doctores Meló y Eijo en Valencia y Alcalá de Henares.**

De política

Sin firma
El Presidente despachó esta mañana con S. M. el Rey.
No sometió a la firma del Monarca ningún decreto.

La familia Real
Confirmó a la salida de Palacio el Marqués de Alhucemas que el próximo viernes saldrá para Santander comenzando la temporada veraniega, la Familia Real.

El incidente Sánchez Guerra-Aguilera
Dijo el Presidente que se hallaba totalmente liquidado el incidente Sánchez Guerra-Aguilera, después de la nota del Conde de Romanones que aquellos habían aceptado.

Hoy se ha hablado de la forma que se solucionará por el Gobierno el caso del general Aguilera que unos creen será sustituido de la Presidencia del Consejo Supremo y otros opinan que dará lugar a un cambio en el gabinete pues de otra suerte no será posible la continuación de los liberales en el Poder.

La situación de Barcelona

Refiriéndose esta mañana el ministro de la Gobernación al conflicto de Barcelona, dijo, que iba renaciendo la tranquilidad, pues ayer el número de tranvías que circuló fué de veinte y hoy se había elevado a setenta y cinco, si bien algunos tuvieron que retroceder a las cocheras por la actitud de los huelguistas.—Uno de ellos —agregó el ministro— ha sido muerto por la Guardia civil por resistencia.

Accidente de automóvil

El Duque de Almodóvar nos dio cuenta de que las causas del accidente de automóvil de ayer fueron el haber chocado con un cartuaje que tomaba parte en las carreras de las doce horas.

El accidente sobrevino en una curva. El automóvil del Sr. Gullón que iba ocupado por éste, su suegra y sus hijos y llevaba de lacayo a un guardia civil sufrió tal encontronazo que volcó.

Salieron ilesos todos los ocupantes excepto el guardia civil que quedó muerto.

El Ministro añadió que en lo sucesivo no autorizaría carreras como la de las doce horas, porque además de dificultar el tránsito, ahora tan grave, daban origen a estos y otros hechos lamentables.

Sin noticias

No tenía el ministro esta mañana al conversar con los periodistas noticias de Bilbao.

Firma del Rey

Con el monarca despacharon esta mañana los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
El Sr. Alba, restablecido de su enfermedad puso a la firma una combinación de ministros plenipotenciarios y una disposición creando agencias para que instruyan a los emigrantes.

El Sr. López Muñoz sometió a la regia sanción varios decretos de nombramientos eclesiásticos y de la carrera judicial que ninguno afecta a esa provincia.

A Santillana

S. M. el Rey irá esta tarde a Santillana para presenciar las pruebas de una alambrada que ha inventado un Ingeniero militar.

La carrera de las doce horas

Muertos y heridos

Se vió animadísima la carrera de las doce horas que se celebraba en el guarrama.

Fué tan extraordinario el público que acudió a presenciarla que hasta en los tejados de los coches fueron y vinieron viajeros.

De uno de los trenes de regreso cayeron del tejado tres personas pasando el convoy por cima y dejándolas completamente destrozadas.

El hecho llenó de consternación. El campeón de España Zecarias Maños que figuraba en las carreras fué despedido del vehículo que montaba, sufriendo heridas graves.

Otro corredor también las sufrió por haber sido igualmente despedido.

Marruecos

Vuelco de un automóvil

El Alto Comisario Sr. Silvela, participa esta mañana que en el puente internacional volcó el automóvil correo, resultando heridas nueve personas y muerto el súbdito español, Antonio Villada.

De Barcelona

Coacciones

Durante la mañana de hoy menudearon las coacciones de los tranviarios para impedir la circulación.

El cobrador Rufino Serna hizo frente a la benemérita abalanzándose a uno de los guardias al que se le disparó en ese momento el fusil.

Su compañero de pareja disparó sobre Rufino dejándole muerto.

Valencia

Entrada del nuevo Arzobispo

Ha hecho solemnemente su entrada en Valencia el nuevo Arzobispo, Dr. M. lo. Se le tributó un entusiasta recibimiento, aclamándosele frenéticamente.

Alcalá

El Obispo de Madrid

Alcalá de Henares ha dispensado al Obispo Sr. Eijo una efusiva acogida con motivo de su visita de ayer.

Acompañaban a Su Ilustrísima una comisión del Cabildo Catedral y otras personalidades.

PRENSA ASOCIADA

De interés para el público

El próximo miércoles primer día de liquidación en la casa de

SENEN MARTIN
HILOS Y ALGODONES

Pensión **LA ESPAÑOLA** Avila

DIA COMPLETO.. 7'50 pesetas.
CUBIERTOS A.... 3'50

Aviso

La Compañía Mecanográfica Guillermo Trúñiger, S. A. da conocimiento a su distinguida clientela y al público en general que ha nombrado representante para Avila y su provincia, a D. Francisco Mayor, residente Plaza de Santo Tomé número 2. No dejen sorprenderse por otros individuos que con el título de la Casa le ofrecen máquinas «Underwood» nuevas a bajo precio, que son reconstruidas, de muchos años de uso que con una capa de barniz y niquelado dicen que son traídas de los Estados Unidos cosa que no garantizan.

Muebles y objetos de ocasión muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMIDA Y VENTA
VALLIERES

AVILA—Imprenta de Senén Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN AVILA POR EL PROPIO ORTOPEDO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Gamell

HERNIAS (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en AVILA, HOTEL INGLÉS, de once a una y de tres a seis, todo el sábado día 14 y la mañana del domingo día 15, del actual mes de julio.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena 23, 1.º

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10.—Martes.
Los Siete hermanos Mártires.
Santos Leocadio, Rufina y Felicidad.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al mediodía y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de los Siete mártires, con rito doble mayor y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de los Paulos y Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulos, Encarnación y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulos, y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y cuarta la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.
En los días festivos y domingos la misa de ocho a las ocho y media.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

SAEZ

FOTOGRAFO
Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez)

Cañones y proyectiles granifugos "Casado,"

Proyectiles de gran detonación
Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Azufre flor sulfimado Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL
Vinda de Sancho Tomás Pérez 6

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: De Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 17 de julio «ANTONIO DELFINO»

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; Idem en 3.ª especial «Cap Polonio» 517,80, idem idem «Antonio Delfino» y «Cap Norte» 412,80.
Línea Directa: Para Montevideo y Buenos Aires.

El 12 de julio «VIGO»

El 5 de agosto «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 12 de julio «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de julio el vapor «WUSTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80, idem 3.ª especial 412,80.

NOTA.— Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Pampies.

El 17 de julio el vapor «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, pesetas 539,50, idem para México 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas para los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Mostro Rios 22, VIGO.

NUEVA LUZ
PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN

EL ALUMBRADO Suntuoso y ULTRAMODERNO PARA EL COMERCIO, CASINOS, CAFÉS, TEATROS, ETC. Y PARA LOS SALONES DE LOS PARTICULARES y LAS PRIMERAS, LÁMPARAS PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ACABAN DE LLEGAR A ESPAÑA y SE VENDEN EN TODAS PARTES

Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID.— PRADO 30 Y SAN AGUSTÍN 2. — BARCELONA.— MALLORCA 198

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 392'80 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 1.º de julio FORMOSE

El 7 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.— Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.— Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

MOTORES A GAS POBRE

Usados y garantizados

1 motor Grossley...	8-9 HP.
1 id. Wintersmar	16-18 »
1 id. Otto-Deutz	18-20 »
1 id. Grosley...	30-34 »
1 id. Enbrigge...	35-40 »
1 id. Otto-Deutz	60-70 »
1 id. Grossley...	95-105 »
1 id. Otto-Deutz	140-160 »

Todos son de tipo eléctrico y con generador por aspiración.

FACILIDADES PARA EL PAGO

Ricardo F. Gómez. — MADRID.

Ronda Atocha 23, triplicado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y líneas de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO